*CRONOGRAMA PROYECTOS*

Para un correcto seguimiento de las fechas de presentación de informes a los donantes y financiadores debemos tener un orden crono-gráfico de los mismos. Para ello necesitamos tener controlados una serie de datos que en estos momentos la herramienta no recoge. Ello nos sirve para llevar un control y una previsión de parte de los requisitos formales para con los financiadores.

En concreto las fechas que tenemos que tener en cuenta serían las siguientes:

Fecha inicio proyecto.

Fecha fin de proyecto.

Fecha de ingreso de la primera transferencia (este dato puede vincularse de “movimientos”, es necesario ya que algunos financiadores establecen la fecha de inicio del proyecto con el 1º ingreso).

*Prorrogas*:

 Fecha tope para poder solicitar una prórroga. (La fecha de inicio será el día siguiente de la finalización del proyecto). Necesitamos conocer cuál es la horquilla del plazo que podemos utilizar para prorrogar el proyecto.

 Número de prorrogas solicitadas.

 Fechas inicio y fin de cada prorroga.

*Informes intermedios*:

 Algunos financiadores exigen informes intermedios, por vencimiento de un plazo o bien porque se ha llegado a un monto de ejecución exigido.

 Indicar el número de informes intermedios a presentar, especificando si es por plazo o por ejecución.

 a/ Informes intermedios por presentación de plazo:

 a.1 Indicar la fecha tope de presentación

 a.2 Indicar el intervalo de preparación de informe. (Ej. Nos piden que informemos el 30 de Julio, fecha tope de presentación, de la ejecución del 01 de Enero al 30 de Junio, el intervalo de preparación es del 01 de Julio al 29 de Julio).

 b/ Informes intermedios por ejecución (3 hipótesis):

 b.1 Puede ser por un porcentaje de ejecución del presupuesto total (cofinanciación incluida).

 b.2 Puede ser por un porcentaje de ejecución del importe concedido sin la cofinanciación.

 b.3 Puede ser por un porcentaje de ejecución del importe transferido.

 En los tres supuestos: una vez alcanzado el porcentaje de ejecución establecido deberemos recoger la fecha tope y el intervalo para la preparación del informe igual que en el supuesto a/

 *Informe final*:

 Fecha tope de presentación. Indicar si es el financiero, técnico u ambos, puede haber diferencias.

 Fecha intervalo de preparación.

*Informe de identificación:*

 En los proyectos en los que es necesario periodo de identificación tenemos que diferenciar entre inicio y fin de identificación e inicio y fin de proyecto. El inicio de proyecto es el día siguiente del fin del periodo de identificación.

 Fecha de presentación del informe de identificación.

En la presentación de informes hay que especificar si es financiero, técnico u ambos.

Los datos anteriormente establecidos los introduciríamos en cada proyecto, siendo necesaria y obligatoria su cumplimentación. En caso contrario en la pantalla de inicio de cada proyecto nos tendría que recordar que fechas faltarían por rellenar. (estos datos son obligatorios a partir del estado de aprobado y posteriores).

El resumen global crono-grafico debería ser accesible desde la pantalla de inicio en vista general, cronograma.



Desde ahí tendríamos una vista general de cuáles son los próximos informes a presentar, solamente como sugerencia. También podría habilitarse desde alguna opción del cuadro de mando.